

ÍNDICE GENERAL

	PÁG.
Colección Internacional	VII
La autora	XIII
Presentación	XV

PARTE PRIMERA

CONTRATACIÓN INTERNACIONAL

CAPÍTULO I

DERECHO UNIFORME DEL COMERCIO INTERNACIONAL Y TRATADOS DE LIBRE COMERCIO EN AMÉRICA

1. Introducción	3
2. La Cnudmi y su contribución al desarrollo económico regional: la uniformidad jurídica en un mundo global	6
3. La relación entre el DUCI, los TLC (TLCAN y el DR-Cafta) y el derecho nacional. Un ejemplo concreto: el arbitraje comercial internacional	11
A) Arbitraje comercial	14
B) Arbitraje de inversión	16
C) Conclusiones	19

CAPÍTULO II

LA APLICACIÓN JURISPRUDENCIAL EN ESPAÑA DE LA CONVENCIÓN DE VIENA DE 1980 SOBRE COMPRAVENTA INTERNACIONAL, LOS PRINCIPIOS DE UNIDROIT Y LOS PRINCIPIOS DEL DERECHO CONTRACTUAL EUROPEO: DE LA MERA REFERENCIA A LA INTEGRACIÓN DE LAGUNAS

1. Introducción	21
-----------------------	----

	PÁG.
A) Tribunales y ponentes	29
a) Tribunal Supremo (TS)	29
b) Tribunal Superior de Justicia (TSJ)	29
c) Audiencia Provincial (AP)	29
B) Clase de contrato o institución	30
C) Ámbito objetivo y subjetivo	31
D) Disposiciones citadas y materias	31
2. Aplicación en España de la Convención de Viena	32
3. Aplicación judicial en España de los PDCE y de los Principios Unidroit	35
A) Para sustentar o apoyar la interpretación judicial en torno a alguna institución jurídica que si bien no está recogida en el Código Civil o en el Código de Comercio sí está amparada por la jurisprudencia	37
a) Compensación judicial	37
b) Solidaridad de las obligaciones en el ámbito mercantil.....	37
c) Resolución del contrato	38
B) Para confirmar principios o reglas generales contenidos en el Código Civil, en el de Comercio o en leyes especiales	40
b) Cumplimiento específico	42
C) Para integrar las lagunas del Código Civil	43

CAPÍTULO III

HACIA UN NUEVO CONCEPTO DEL CONTRATO DE COMPRAVENTA: DESDE Y ANTES DE LA CONVENCIÓN DE VIENA DE 1980 SOBRE COMPRAVENTA INTERNACIONAL DE MERCANCÍAS HASTA Y DESPUÉS DE LA DIRECTIVA 1999/44/CE SOBRE GARANTÍAS EN LA VENTA DE BIENES DE CONSUMO

1. Introducción	49
2. Perspectiva histórica: la asimilación de los contratos de obra a los contratos de compraventa	54
A) Primeros intentos de asimilación: 1928-1964	55
a) La unificación de las reglas de derecho internacional pri- vado sobre el contrato de compraventa	55
b) La unificación de las reglas materiales del contrato de com- praventa internacional	57
c) Las razones de la asimilación	57

	PÁG.
B) La consolidación del concepto amplio del contrato de compraventa: 1964-1986	58
3. Análisis comparativo: distinción entre el contrato de obra y el de compraventa	60
A) Derecho español	60
B) Derecho francés	63
C) Derecho italiano	64
a) El objeto del contrato	65
b) El criterio del valor de las prestaciones	65
D) Derecho alemán	66
E) Derecho inglés	67
4. Comparación entre los criterios de distinción adoptados en el derecho comparado y en el artículo 3.1 CNUCCIM	68
5. La influencia del artículo 3.1 CNUCCIM en un plano regional, nacional e internacional: perspectivas	71
A) La Directiva 1999/44/CE	71
B) La reciente reforma producida en el derecho alemán	76
C) La proyectada unificación del derecho contractual en el seno de la Unión Europea	78
D) Perspectivas	80

CAPÍTULO IV

LOS CONTRATOS "MIXTOS" DEL ARTÍCULO 3.1 DE LA CONVENCIÓN DE VIENA DE 1980 SOBRE COMPRVENTA INTERNACIONAL DE MERCANCÍAS

1. Introducción	81
2. Artículo 3.1 CNUCCIM: contratos de suministro de mercaderías que hayan de ser manufacturadas o producidas	86
A) La interpretación del término "parte sustancial"	87
a) El criterio del valor económico	88
b) El criterio de la esencialidad	92
c) El criterio cuantitativo	94
B) Una interpretación correctora del término "sustancial"	96
C) La interpretación del término "materiales necesarios para la manufactura o producción"	99
3. La incomunicación entre el párrafo 1º y el 2º del artículo 3º	105

CAPÍTULO V

UNA APROXIMACIÓN AL ARTÍCULO 7º DE LA CONVENCIÓN
DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE LOS CONTRATOS
DE COMPRAVENTA MERCANTIL INTERNACIONAL

(Aplicaciones concretas en la parte II de la Convención)

	PÁG.
1. Introducción	107
2. Apunte histórico al proceso de unificación de la compraventa internacional	108
A) De Unidroit a las Convenciones de La Haya de 1964	110
B) La Comisión de las Naciones Unidas para el derecho mercantil internacional y la Convención de Viena de 1980.....	112
3. El artículo 7º de la Convención de Viena: los principios de interpretación y el método de solución de las lagunas legales	114
A) Los principios interpretativos	115
a) Carácter internacional y uniformidad	118
b) La buena fe como principio general de interpretación: su aplicación en la fase formativa del contrato	127
B) El método de integración de las lagunas	131
a) Formulación	131
b) Una materia no resuelta por la Convención: la muerte y la incapacidad de cualquiera de los contratantes antes de la perfección contractual	134
4. Conclusiones	142

CAPÍTULO VI

LA BATALLA DE LOS FORMULARIOS EN LA CONVENCIÓN
DE VIENA DE 1980 SOBRE COMPRAVENTA INTERNACIONAL
DE MERCADERÍAS: UNA COMPARACIÓN CON LA SECCIÓN
2-207 UCC Y LOS PRINCIPIOS DE UNIDROIT

1. Introducción	144
2. La batalla de los formularios. Formas de solucionar el conflicto entre cláusulas	148
3. "The KNOCK-OUT RULE": la sección 2-207 UCC y el artículo 2.22 de los Principios de Unidroit	153
4. La sección 2-207 UCC	156
A) Reglas para determinar la perfección del contrato	160

	PÁG.
B) Reglas para determinar los términos del contrato	163
a) Cuando se ha perfeccionado el contrato de conformidad con la sección 2-207 (1) UCC	163
b) Cuando no se ha perfeccionado el contrato de conformidad con la sección 2-207 (1) UCC	167
5. Los Principios de Unidroit	167
A) Reglas para determinar el perfeccionamiento del contrato	169
B) Reglas para determinar el contenido del contrato	170
6. La solución a la batalla de los formularios conforme a las reglas de la Convención de Viena sobre compraventa	172
A) Una cuestión previa: la aplicación de las reglas de la parte II	174
B) La aplicación de los principios generales de la Convención..	175
C) La exclusión implícita del artículo 19 CNUCCIM	177
D) La aplicación parcial del artículo 19 CNUCCIM	178
E) La búsqueda de la uniformidad: los artículos 18 y 19 CNUCCIM	179
a) Reglas para determinar el perfeccionamiento del contrato	180
b) Reglas para determinar el contenido del contrato	184
7. Las reglas de la Convención de Viena, la sección 2-207 UCC y los principios de Unidroit: una comparación	186

CAPÍTULO VII

TRATAMIENTO JURÍDICO DE LAS CARTAS
DE CONFIRMACIÓN EN LA CONVENCIÓN DE VIENA
DE 1980 SOBRE COMPRAVENTA INTERNACIONAL
DE MERCADERÍAS

1. Introducción	189
2. El tratamiento jurídico de las cartas de confirmación en el dere- cho comparado	194
3. Las cartas de confirmación ¿una laguna de la Convención?	199
4. La regulación de las cartas de confirmación en la Convención de Viena	201
5. La sentencia de la Cour d'Appel de París de 13 diciembre 1995 (Francia)	211
6. Uso de facturas con condiciones generales	214

CAPÍTULO VIII

LA DETERMINACIÓN DEL TIPO DE INTERÉS
EN LA COMPRAVENTA INTERNACIONAL

1. Introducción	220
-----------------------	-----

	PÁG.
2. La determinación del tipo de interés: posiciones adoptadas por la doctrina y la jurisprudencia	223
A) La aplicación de los Principios Generales de la Convención	224
B) La remisión al derecho nacional	228
3. Problemas comunes a ambas soluciones	232

CAPÍTULO IX

EL DERECHO UNIFORME DEL COMERCIO
INTERNACIONAL: LOS PRINCIPIOS DE UNIDROIT
(Ámbito de aplicación y disposiciones generales)

1. Introducción	236
2. Preámbulo de los Principios de Unidroit. Propósito de los Principios	246
A) Los Principios como reglas generales aplicables a los contratos mercantiles internacionales	247
a) Los Principios establecen un conjunto de reglas generales aplicables al contrato	247
b) Los Principios se aplican a los contratos mercantiles	248
c) Los Principios se aplican a contratos internacionales	252
B) Aplicación de los Principios al contrato en virtud del acuerdo expreso de las partes	253
C) Aplicación de los Principios al contrato como "lex mercatoria"	253
D) Aplicación de los Principios en lugar del derecho nacional ...	263
E) Aplicación de los Principios como medio para interpretar o complementar instrumentos internacionales vigentes	264
F) Aplicación de los Principios como modelo para la legislación nacional o internacional	279
3. Disposiciones generales de los Principios	289
A) El principio de libertad de contratación	290
B) El principio de libertad de forma y de prueba	292
C) El principio "pacta sunt servanda"	293
D) El principio de primacía de las reglas imperativas	294
E) El principio de la naturaleza dispositiva de los Principios ...	296
F) Los principios de internacionalidad y uniformidad	300
G) El principio de buena fe y lealtad negocial	304
H) El principio de primacía de los usos y las prácticas	308
I) El principio de llegada	311
J) Definiciones	315

	PÁG.
a) Definición de “tribunal”	315
b) Definición de “establecimiento” relevante en el caso de pluralidad de ellos	315
c) Definición de “deudor” y de “acreedor/a”	316
d) Definición de “escrito”	316

CAPÍTULO X

LOS PRINCIPIOS DE UNIDROIT SOBRE LOS CONTRATOS COMERCIALES INTERNACIONALES

1. Los Principios de Unidroit en el marco del derecho uniforme del comercio internacional (DUCI)	319
2. Los Principios de Unidroit en el marco del derecho contractual europeo	323
3. El Derecho aplicable al contrato: los Principios Unidroit y los Principios Lando	326
4. Los Principios de Unidroit: pasado, presente y futuro	328
A) Pasado	328
B) Presente	329
C) Futuro: los Principios Unidroit 2010. ¿Hacia un código mercantil global o una ley modelo?	330
5. Los Principios de Unidroit, los Principios Lando y el PMCR	333
6. Los Principios de Unidroit en la jurisprudencia española	340

CAPÍTULO XI

LAS CLÁUSULAS DE RESTRICCIÓN PROBATORIA O “MERGER CLAUSES” EN LOS CONTRATOS INTERNACIONALES

1. Introducción	344
2. Tratamiento jurídico de las “merger clauses”. La “parol evidence rule”	349
3. Aplicaciones jurisprudenciales: Filanto v. Chilevich International Corp. y Beijing Metals & Minerals Import/Export Corporation v. American Business Center, Inc.	353
4. La “merger clause” en la fase de formación contractual	363

C) Tiempo y lugar de envío y de recepción de las comunicaciones electrónicas: artículo 10 del Proyecto y cláusula ICC Eterms 2004	481
D) Invitaciones a presentar ofertas	482
E) Empleo de sistemas automatizados de mensajes para la formación de un contrato	482
F) Disponibilidad de las condiciones contractuales	483
G) Error en las comunicaciones electrónicas	484
H) Cuestiones tratadas en la guía de la CCI	485
a) ¿En nombre de quién se negocia?	485
b) Conocer a la otra parte	485
c) Formulación de un contrato electrónico	485
d) Especificaciones técnicas	486
e) Amparo de confidencialidad	486
f) Gestión de riesgo funcional o avería técnica	487

CAPÍTULO XV

TRANSFERENCIAS BANCARIAS: DIRECTIVA 97/5/CE, LEY MODELO DE UNCITRAL Y ARTÍCULO 4A UCC

1. Introducción	488
2. La opción del legislador comunitario	492
A) Transferencias entre entidades situadas en Estados comunitarios	492
B) Transferencias realizadas en divisas de los Estados miembro o en ecus	498
C) Transferencias de escasa y de alta cuantía	501
D) Distinción entre la transferencia transfronteriza y la orden de transferencia transfronteriza	508
E) La incondicionalidad de la orden de pago	513
F) La orden de transferencia ha de ser dada "directamente" por un ordenante a una entidad	515
G) La exclusión de las transferencias de débito	517
H) Condiciones de transparencia	522
a) Información previa sobre las condiciones aplicables a las transferencias transfronterizas	522
b) Información posterior a una transferencia transfronteriza	525
I) El Tratamiento separado de los problemas sistémicos	526

	PÁG.
3. Obligaciones mínimas de la entidad en materia de transferencias transfronterizas (arts. 5º a 7º de la Directiva).....	529
A) Ejecución de la transferencia en plazo	531
a) Obligaciones de la entidad del ordenante o de las intermediarias	531
b) Obligaciones de la entidad del beneficiario	534
B) Exención de responsabilidad	536
C) Ejecución de la transferencia transfronteriza con arreglo a las instrucciones	537
4. Obligaciones mínimas de la entidad en materia de transferencias transfronterizas (art. 8º de la Directiva). Exclusiones	540
A) Nacimiento de la obligación	541
B) Indemnización que se establece	541
C) Obligado al pago de la indemnización	543
D) Forma de obtener la indemnización	548
E) Plazo en que se ha de satisfacer la obligación	548
5. Observaciones comunes a las obligaciones mínimas de las entidades	549
A) Tipo de responsabilidad	549
B) Exención de responsabilidad	551

CAPÍTULO XVI

LA CARTA DE CRÉDITO CONTINGENTE

("The Standby Letter of Credit")

(Usos internacionales relativos a los créditos contingentes,
ISP 98. Reglas 590 de la Cámara de Comercio Internacional)

1. Introducción.....	552
2. Garantías independientes y cartas de crédito contingente	558
A) Características fundamentales. Reconocimiento en la jurisprudencia española	558
B) La garantía independiente y la carta de crédito contingente: ¿figuras análogas o diferentes?.....	567
C) Régimen jurídico	575
3. El entramado subjetivo	577
4. Clases de crédito contingente	580
a) Crédito contingente de cumplimiento (performance standby)	580

	PÁG.
b) Crédito contingente de anticipos (advance payment standby)	580
c) Crédito contingente de fianzas de licitación-fianzas de oferta (bid bond tender standby).....	580
d) Contracrédito contingente (counter standby).....	581
e) Crédito contingente financiero (financial standby).....	581
f) Crédito contingente de pago directo (direct pay standby)	583
g) Crédito contingente de seguros (insurance standby).....	583
h) Crédito contingente comercial (commercial standby).....	583
5. Los principios que gobiernan la carta de crédito "standby".....	583
A) El principio de irrevocabilidad.....	584
B) El principio de independencia.....	586
C) El principio documentario.....	587
D) El principio de vinculación.....	591
E) El principio de autonomía de la voluntad.....	591
F) El principio de buena fe.....	596
G) Principios de internacionalidad, uniformidad y de adecuación a las prácticas y usos estándares aplicables a la carta de cré- dito "standby".....	596
6. La estructuración jurídica de las relaciones subjetivas.....	597
A) Relación jurídica entre solicitante y emisor.....	598
B) Relación jurídica entre el emisor y los sujetos intermediarios	600
C) Relación entre el garante y el beneficiario.....	607
7. Presentación de los documentos exigidos en el crédito contin- gente.....	609
A) Qué constituye una presentación.....	610
B) Identificación del crédito contingente.....	610
C) Lugar para realizar la presentación.....	611
D) Persona a la que se ha de realizar la presentación.....	612
E) Plazo para realizar la presentación.....	613
F) Medio por el cual podrá realizarse la presentación. La presen- tación electrónica de los documentos.....	616
8. La obligación de examinar los documentos.....	619
A) Principio de conformidad aparente (o facial) de los documen- tos.....	620
B) Principio de conformidad estricta frente a conformidad sus- tancial.....	623
C) Principio documentario.....	629
D) Principio de coherencia o congruencia.....	634
E) Principio de originalidad.....	634

	PÁG.
F) Comprobaciones que ha de realizar el banco al examinar los documentos	636
G) Plazo para realizar el examen.....	644
H) Tipología documentaria.....	649
9. El cumplimiento que hace el emisor de su promesa: el pago.....	652
10. Notificación del incumplimiento: rechazo de la presentación	655
11. Transferencia y cesión	659
A) Transferencia de los derechos de disposición	661
B) Cesión de la suma por cobrar	662
C) Transferencia por ministerio de la ley	663
12. Las reclamaciones abusivas o fraudulentas.....	665

PARTE SEGUNDA

ARBITRAJE INTERNACIONAL

CAPÍTULO XVII

¿FORMA "ESCRITA" DEL CONVENIO ARBITRAL?: NUEVAS DISPOSICIONES DE LA CNUDMI/UNCITRAL

1. Introducción	671
2. La ficción de la forma escrita: la Opción I del artículo 7º LMA	675
3. Hacia la plena libertad de forma en el convenio arbitral: la Opción II del artículo 7º LMA (La "propuesta mexicana").....	684
4. La recomendación en la interpretación del Convenio de Nueva York	685
5. Conclusiones: algunas propuestas en torno a la adopción de las nuevas disposiciones modelo por el legislador español.....	689

CAPÍTULO XVIII

MEDIDAS CAUTELARES EN EL ARBITRAJE COMERCIAL INTERNACIONAL: MODIFICACIÓN DE LA LEY MODELO DE LA CNUDMI

1. Introducción. Una nueva institución: la orden preliminar	696
2. Las medidas cautelares: facultad del tribunal arbitral, concepto, forma y momento en que pueden otorgarse (art. 17)	704

	PÁG.
3. Las órdenes preliminares: facultad del tribunal arbitral, finalidad, vigencia y forma (arts. 17 B y C).....	716
4. Disposiciones aplicables a las medidas cautelares y a las órdenes preliminares.....	720
5. Reconocimiento y ejecución de medidas cautelares (arts. 17 H e I)	725
6. Medidas cautelares dictadas por el tribunal (art. 17 J).....	730
7. Conclusiones: algunas propuestas en torno a la adopción de las nuevas disposiciones modelo por el legislador español.....	731

CAPÍTULO XIX

RECONOCIMIENTO Y EJECUCIÓN DE LAUDOS ARBITRALES: LEY MODELO DE LA CNUDMI-UNCITRAL Y CONVENIO DE NUEVA YORK

1. Introducción	740
2. Artículo 35.1 LMA: principios aplicables al reconocimiento y la ejecución	744
3. Artículo 35.2 LMA: requisitos para solicitar el reconocimiento y ejecución del laudo.....	745
4. Motivos para denegar el reconocimiento o la ejecución: generalidades	749
5. Motivos para denegar el reconocimiento o la ejecución: art. 36.1 a) LMA y art. V.1.....	753
6. Motivos para denegar el reconocimiento o la ejecución: art. 36.1b) LMA y art. v.2 CNY.....	763

CAPÍTULO XX

ARBITRAJE Y CONCURSO

1. Introducción	770
2. Arbitraje y concurso: cuestiones no reguladas por la ley concursal	772
3. Arbitraje y concurso: cuestiones reguladas por la ley concursal	781

CAPÍTULO XXI

ARBITRABILIDAD DE LOS DERECHOS DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL Y DE LA COMPETENCIA

1. Introducción	801
-----------------------	-----

	PÁG.
2. El arbitraje como tutela alternativa de los recursos administrativos o del proceso contencioso-administrativo: el derecho de la propiedad industrial.....	803
3. La libre disponibilidad como criterio determinante de la arbitrabilidad de las cuestiones del derecho de la propiedad industrial y derecho de la competencia	816
4. La indisponibilidad y la especialidad-exclusividad de la jurisdicción del Estado o de órganos administrativos	818
5. La indisponibilidad y el orden público.....	839

CAPÍTULO XXII

EL ARBITRAJE EN DERECHO SOCIETARIO

1. Introducción	870
2. Controversias.....	873
3. La libre disposición.....	883
4. El convenio arbitral estatutario	888
5. Algunos problemas procedimentales en el arbitraje societario...	895

CAPÍTULO XXIII

CONTRATOS DE DISTRIBUCIÓN
INTERNACIONAL Y ARBITRAJE

1. Introducción	904
2. La arbitrabilidad de las controversias en los contratos de distribución y la incidencia del orden público.....	913
3. El contrato de agencia y el arbitraje: la disposición adicional de la LCA.....	934
4. El arbitraje en los contratos de distribución bajo el DR-Cafta....	939

CAPÍTULO XXIV

LA REFORMA DE LA LEY DE ARBITRAJE
(LEY 11 DE 2011, DE 20 DE MAYO)

1. Modificaciones en el arbitraje: objetivos perseguidos por el legislador y materias objeto de la reforma.....	955
-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----

	PÁG.
2. Funciones judiciales en el arbitraje: reasignación de los órganos judiciales competentes	958
3. Plazo para la proposición de la declinatoria.....	963
4. Arbitraje societario.....	965
5. Arbitraje institucional.....	970
6. Régimen jurídico de los árbitros	973
7. Idioma del arbitraje	977
8. Régimen jurídico del laudo	980
9. Acción de anulación.....	986
10. Cosa juzgada y revisión de laudos	987
11. Previsión del "arbitraje" en los conflictos internos entre la Ad- ministración General del Estado y sus organismos instrumentales	988
12. Medidas cautelares	989
13. Arbitraje concursal	990
Índice de autores	993
Índice de materias	1005